



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO

DGFCR/DG/654/2020

Soyapango, 03 de noviembre de 2020

Asunto: Respuesta a solicitud de
información MAG-OIR # 136-2020

Licenciada
Ana Patricia Sánchez de Cruz
Oficial de Información-OIR-MAG
Santa Tecla

Estimada Licda. de Cruz:

En respuesta a solicitud de información MAG-OIR # 136-2020, atentamente a usted informo:

Que en relación a petición de información de la propiedad del señor [REDACTED], ubicada en el cerro el Águila del Departamento de Santa Ana; referente a que si dicha propiedad tiene un Plan de Manejo Forestal, emitido y aprobado por la Dirección General de Ordenamiento Forestal Cuencas y Riego a través de su División Forestal, al respecto atentamente informo que he consultado con el Jefe de la División de Recursos Forestales de esta Dirección, Ing. René Alfredo Peñate Linares, el cual solicito información sobre dicho caso al Sr. Encargado de la Región Forestal I ubicada en Santa Ana, Ing. Mario Alfredo Barrientos Calderón; manifestando mediante nota ref. MAG/DGFCR/DRF/AAF/RI/491/2020 de fecha 29 de octubre del año en curso, de la cual se anexa copia, que en dicha Oficina Forestal, no se ha tramitado, emitido o aprobado un Plan de Manejo en los últimos años y que se encuentre vigente al [REDACTED] en inmueble ubicado en el Cerro El Águila, adjunto le remito la nota enviada por el Ing. Mario Alfredo Barrientos C. Encargado Región Forestal I.

Atentamente,



DIOS UNION LIBERTAD

Ing. Mario Cesar Guerra Álvarez
Director General

c.c.: Ing. Jorge Humberto López López
Enlace Sistema de Gestión de Solicitudes de Información-DGFCR



Final Colonia Venecia, Calle Antigua al Matazano, cantón El Matazano,
municipio de Soyapango, departamento de San Salvador
Teléfonos (503) 2202-8201, 2202-8202; mario.guerra@mag.gob.sv

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO
DIVISIÓN DE RECURSOS FORESTALES
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN FORESTAL

N/MAG/DGFCR/DRF/AAF/RI/491/2020

Santa Ana, 29 de octubre de 2020.

Asunto: Informe referente a MEMORANDO de OIR
M/OIR/0195/2020.

Ingeniero
René A. Peñate Linares
Jefe de División de Recursos Forestales
Presente

Estimado Ing. Peñate:

En atención a MEMORANDO de la Oficina de Información y Respuesta (OIR) M/OIR/0195/2020 con fecha 27 de octubre de 2020, en la que solicitan "Informe si la propiedad del señor [REDACTED], ubicada en cerro el águila, Departamento de Santa Ana, tiene un plan de manejo forestal emitido y aprobado por la Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego, a través de su división Forestal, las cuales están adscritas al MAG"

Al respecto deseo informarle que en esta Oficina Regional Forestal no se ha tramitado, emitido o aprobado un Plan de Manejo en los últimos años y que se encuentre vigente al Sr. [REDACTED], en inmueble ubicado en el Cerro El Águila.

Sin otro particular, me es grato enviarle mi más grato saludo.

Atentamente,

Dios Unión Libertad




Ing. Mario Alfredo Barrientos Calderón
Encargado Región I

C.c. Ing. Jorge López Enlace DGFCR
Archivo